

## Mensajes de texto de HISD – Preguntas frecuentes de los padres

En HISD la comunicación es una de nuestras principales prioridades. Todos debemos colaborar para asegurar que nuestros estudiantes alcancen el éxito, y es por eso que creemos que es muy importante que los padres de familia se mantengan informados. Los mensajes de texto son una excelente manera que nos permitirá comunicarnos con usted rápida y eficazmente para informarlo de situaciones de emergencia y otros sucesos importantes del distrito y las escuelas.

Suscribirse al servicio de alertas vía mensajes de texto de HISD es simple. Para informarse sobre el proceso, vea a continuación las preguntas más frecuentes y nuestras respuestas.

**¿Cómo me suscribo?** Envíe un mensaje de texto con la palabra “YES” al 68453 desde cada teléfono celular en el que desee recibir los mensajes. Cerciórese de que todos los números de teléfono celular estén registrados en la escuela donde su hijo estudia.

**¿Cómo sabré si he quedado suscrito?** Recibirá el siguiente mensaje de texto: *You’re now registered with the SchoolMessenger notification service. Reply STOP to cancel, HELP for help. Msg&data rates may apply. 3msgs/mo. schoolmessenger.com/tm* (Se ha suscrito al servicio de notificaciones SchoolMessenger. Responda STOP para cancelar, o HELP para recibir asistencia. Podría haber cargos por transmisión de mensajes/datos. 3 mensajes por mes. Visite [schoolmessenger.com/tm](http://schoolmessenger.com/tm))

**¿Qué sucede si no me suscribo?** Si no se suscribe voluntariamente por adelantado, y sus números de teléfono celular están registrados en el Sistema de Información de Escuelas del distrito, puede que reciba un mensaje de texto con la invitación a suscribirse. El mensaje dirá: *Houston ISD text messages. Reply Y for aprx 3 msgs/mo. Txt HELP 4info. Msg&data rates may apply. See schoolmessenger.com/tm.* (Mensajes de texto de Houston ISD. Responda ‘Y’ para recibir aproximadamente 3 mensajes por mes. Envíe un mensaje con la palabra HELP para recibir más información. Podría haber cargos por transmisión de mensajes/datos. Visite [schoolmessenger.com/tm](http://schoolmessenger.com/tm)). Si le interesa recibir notificaciones de emergencia de HISD vía mensajes de texto, responda “YES”. Si no desea recibir mensajes de texto de HISD ignore el mensaje o responda “NO” y ya no recibirá más mensajes de texto de HISD.

**Me suscribí al servicio, pero ya no deseo recibir mensajes de texto de HISD. ¿Qué hago?** Simplemente envíe un mensaje de texto que diga “STOP” o “NO” al 68453.

**Opté por suscribirme al servicio, enviando la palabra “YES” al 68453, pero no he recibido ningún mensaje.** Comuníquese con la escuela de su hijo para verificar que su número de teléfono celular esté correctamente registrado en el Sistema de Información de Escuelas. Si hace algún cambio o si provee un número nuevo, tenga en cuenta que la activación toma un tiempo. Asegúrese de haber enviado la palabra “YES” desde su celular. También es posible que ni HISD o la escuela de su hijo aún no haya enviado ningún mensaje.

**¿Quién puede enviarme mensajes de texto?** Los administradores de las escuelas están autorizados a enviar mensajes de texto importantes. También podría recibir un mensaje de las oficinas centrales de HISD si hubiera una situación urgente como la cancelación de clases por mal tiempo.

**¿Qué tipos de mensajes podría recibir?** Los mensajes de texto del distrito se reservarán para situaciones de emergencia como cancelación de clases, cierre temporal por emergencias (*lockdown*) y otros

mensajes importantes. Los administradores escolares pueden enviar un texto sobre emergencias, actividades, o avisos relacionados con la escuela de su hijo.

**Si tengo hijos en más de una escuela, ¿cómo sabré quién envió el mensaje de texto?** La escuela se identificará en el mensaje. Los directores de escuela solo pueden enviar mensajes a los alumnos y familias de su propio campus.

**Si no participo, ¿me perderé de recibir mensajes importantes?** En la mayoría de los casos, no, porque el director de la escuela continuará haciendo llamadas por teléfono que incluyen los mensajes urgentes e informativos.

**¿Hay que pagar por el servicio de mensajes de texto?** Es posible que su proveedor de servicio de telefonía celular le cobre por los mensajes de texto si usted no tiene mensajes de texto ilimitados. Le aconsejamos que antes de suscribirse a nuestro servicio se comunique con su proveedor para asegurarse de que los mensajes de texto estén incluidos en su plan. Tenga en cuenta que HISD no cobra por textos como lo hacen los números 900.

**¿Qué sucede si mi esposo y yo queremos recibir los mensajes?** Es necesario que el número de teléfono celular de cada uno de ustedes esté registrado en el Sistema de Información de Escuelas, y ambos deben enviar el mensaje "YES" al 68453. La escuela de su hijo es responsable de ingresar su número de teléfono celular en el Sistema de Información de Escuelas y actualizarlo según sea necesario.

**¿Pueden recibir mensajes de textos los abuelos de mi hijo?** Sí, siempre y cuando su número de teléfono celular esté registrado en el Sistema de Información de Escuelas.

**¿Y si quiero que mi hijo también reciba los mensajes de texto?** Comuníquese con la escuela de su hijo y solicite que incluyan el número del teléfono celular del estudiante en el Sistema de Información de Escuelas. Luego, envíe un mensaje de texto con la palabra "YES" al 68453 desde el celular de su hijo. Los directores de escuelas preparatorias y secundarias podrán enviar mensajes de texto a sus estudiantes en situaciones de emergencia.

**Envié la palabra "YES" al 68453 pero después cambié de opinión. ¿Cómo hago para cancelar el servicio?** Todo lo que tiene que hacer es enviar un mensaje con la palabra "STOP" al 68453.

**Voy a salir de vacaciones y no quiero recibir mensajes de texto mientras estoy fuera. ¿Qué debo hacer?** Puede suscribirse y cancelar el servicio cuantas veces sea necesario. Simplemente envíe un mensaje de texto con la palabra "YES" o la palabra "NO" en cualquier momento al 68453 para suscribirse o cancelar el servicio.

**¿Cualquier persona puede recibir mensajes de la escuela de mi hijo?** La escuela de su hijo solamente enviará mensajes a los números de teléfono celular que usted nos haya autorizado a registrar en el expediente de su hijo. Es importante notificar a la escuela cuando haya cambios de número de teléfono.

**¿Y si tengo un teléfono celular pero no le he dado el número a la escuela de mi hijo?** No recibirá ningún mensaje.

**Creo que este servicio no funciona con mi teléfono. Envié "YES" al 68453 y recibí uno de estos mensajes:**

- *Service access denied.*
- *Message failed.*
- *Short code may have expired, or short code texting may be blocked on your account.*
- *Does not participate.*

Estas respuestas NO indican que su plan de servicio de telefonía celular no le permita recibir mensajes de HISD. En cambio, son indicativas de que usted no ha activado la función de mensajes de texto para ese número y será necesario que resuelva esta situación con su proveedor. Otros datos útiles:

- Todos los proveedores de servicio de telefonía celular tienen avisos diferentes para indicar que los mensajes de código corto están bloqueados. Los que se ven arriba son los más comunes.
- Es posible que usted pueda activar la función en Internet, en el sitio de su proveedor.
- Los proveedores usan diferentes nombres para los servicios de mensajería de texto, incluso *short code*, *SMS* (servicio de mensajes cortos) o *premium*. Cuando consulte con su proveedor sobre los mensajes de texto, ellos podrían suponer que usted se refiere a los mensajes de persona a persona. Por lo tanto, cuando se comunique con ellos, indique de manera específica que lo que usted quiere es enviar y recibir mensajes de texto "*short code/SMS/premium*".
- La mayoría de los programas de TV que permiten a los telespectadores votar por sus participantes –como *American Idol*, *Dancing with the Stars*, etc. – usan mensajes SMS. Si usted no está seguro de cómo describir el tipo de servicio que quiere agregar a su servicio celular, dígame a su proveedor que es lo mismo que lo que se usa para esos programas de TV.
- Puede haber planes que no permiten la mensajería "*short code/SMS/premium*", pero frecuentemente el problema es que esa función se encuentra inhabilitada en la lista de funciones preferidas del usuario, y es posible cambiar las preferencias en lugar de tener que suscribirse a un nuevo paquete de servicios de telefonía celular.

**Una nota especial para aquellos que son clientes de T-Mobile:** Si escribió Sí al número 68453 y recibió un mensaje "Service Denied" (servicio rechazado) o un mensaje similar quiere decir que su mensajería de texto pueden estar bloqueada. Llame a T-Mobile y pídale que desbloquee los mensajes de texto, que también se conocen como códigos de mensajes cortos. Una vez que su cuenta está desbloqueada, usted debería poder inscribirse y recibir alertas de texto de HISD.

**Una nota especial para los clientes de Republic Wireless:** Anteriormente ha habido problemas con los mensajes de texto con la compañía Republic Wireless. Para obtener más información pro favor contacté la compañía si llega a tener cualquier problema.